

ANEXO 1
(Ref. 05/2025/01)

- 1. CATEGORIA A CONVOCAR:** Técnico Investigador Licenciado
- 2. NIVEL DE TITULACIÓN:** Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura o Grado como mínimo
- 3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:**

Análisis, impacto y aplicación del contenido de radiocarbono en muestra de consumo humano cercano a centrales nucleares españolas.
Referencia: IA2-RACOHN-CSN-2022
Línea de investigación: Grupo de Alelopatía en Plantas Superiores y Microorganismos (FQM-286)
Fecha de finalización: 22/12/2025
Convocatoria: Resolución de 25 de abril de 2022, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a la realización de proyectos de I+D+i
Financiación: Resolución definitiva del secretario general del Consejo de Seguridad Nuclear, de fecha 21 de diciembre de 2022, de concesión de subvenciones para la realización de proyectos de I+D+i relacionados con las funciones del organismo, según convocatoria aprobada por resolución de 17 de mayo de 2022 del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN).
- 4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**
 - a) Aislamiento y aislamiento biodirigido de muestras con contenido en radiocarbono.
 - b) Análisis en RMN de muestras orgánicas.
 - c) Análisis en LC-MS de muestras orgánicas.
 - d) Tratamiento de datos generados por Espectrometría de Masas con Acelerador.
 - e) Recibimiento y envío de muestras con contenido en radiocarbono.
- 5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:**

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación (Artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).
Duración: Indefinida.
Duración estimada de la financiación: 4 meses. Duración de la contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación.
Jornada Laboral: **Tiempo parcial** (20 horas/semanales) lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas
Extinción del contrato: Según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.
Lugar de desarrollo: Departamento de Química Orgánica, Grupo de Alelopatía en Plantas Superiores y Microorganismos (FQM-286), Facultad de Ciencias, Campus universitario de Puerto Real.

Retribuciones íntegras mensuales: 979,61 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación de este, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Grado en Química/Máster en Agroalimentación

Experiencia: Experiencia en laboratorios y proyectos de I+D con trabajos relacionados con aislamientos de productos naturales empleando técnicas de espectroscopía de resonancia y masas, síntesis de productos naturales y bioensayos en cultivos vegetales. Experiencia en muestreo vegetal.

Idiomas: inglés nivel igual o superior a B2

Otros: Se valorará positivamente experiencia y conocimientos en cromatografía de alta resolución y conocimientos de agricultura.

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

Dr. D. Francisco Javier Rodríguez Mejías

ANEXO 2 (Ref. 05/2025/02)

1. CATEGORIA: Técnico Investigador Licenciado.

2. TITULACIÓN REQUERIDA: Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura o Grado como mínimo.

3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO: Cambios longitudinales en biomarcadores séricos y de neuroimagen subyacentes al declive cognitivo en pacientes con Esclerosis Múltiple “de novo” y de diagnóstico reciente.

Referencia: PID2023-147093OB-I00

Línea de investigación: Evaluación del deterioro cognitivo en la Esclerosis Múltiple y su relación con variables de neuroimagen.

Fecha de finalización del proyecto: 31/12/2026

Convocatoria: Orden de 27 de diciembre de 2023 por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada para el año 2023 del procedimiento de concesión de ayudas a «Proyectos de Generación de Conocimiento» y a actuaciones para la formación de personal investigador predoctoral asociadas a dichos proyectos, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023. («BOE» núm. 313, de 30 de diciembre de 2023).

Financiación: Proyecto financiado en la convocatoria de ayudas 2023 a «Proyectos de Generación de Conocimiento» y a actuaciones para la formación de personal investigador predoctoral asociadas a dichos proyectos, en el marco del Programa Estatal para Impulsar la Investigación Científico-Técnica y su Transferencia, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023.

Proyecto PID2023-147093OB-I00 financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/ FEDER, UE.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

- Actualización y revisión del “*state-of-the-art*” en la aplicación de técnicas de Resonancia Magnética (RM) cerebral para el estudio de la progresión del deterioro cognitivo y discapacidad en pacientes con Esclerosis Múltiple (EM)
- Administración de tests neuropsicológicos a pacientes EM y sujetos control, corrección e interpretación de resultados.
- Adquisición de secuencias de RM estructural y funcional, preprocesado y análisis de imágenes cerebrales obtenidas por RM en los participantes del estudio para la obtención de variables de interés.
- Codificación e integración de todas las variables obtenidas en bases de datos: demográficas, clínicas, radiológicas, neuropsicológicas, neuropsiquiátricas y bioquímicas.
- Análisis estadístico multivariado de datos obtenidos.
- Desarrollo y programación de scripts para la obtención de medidas regionales de volumen cerebral de sustancia gris.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas vinculado a líneas de investigación (artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Duración estimada de la financiación: 12 meses. Duración de la contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación.

Jornada Laboral: Tiempo Completo.

Extinción del contrato: Según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Lugar de desarrollo: Laboratorio del Grupo de Psicofisiología y Neuroimagen, Instituto de Investigación Biomédica de Cádiz (INIBICA), Unidad de Investigación, 9ª planta, Hospital Universitario Puerta del Mar. Departamento de Psicología, Facultad de Ciencias de la Educación Campus Universitario de Puerto Real

Retribuciones mensuales: 1.836,77 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación preferente: Licenciado/Graduado en Psicología o Ciencias de la Salud y Master en Psicología General Sanitaria, Neurociencias, Neuropsicología, u otros afines.

Experiencia. Se valorará:

- Experiencia demostrable previa en el ámbito de la neuropsicología clínica, concretamente en evaluación neuropsicológica en pacientes neurológicos en el ámbito hospitalario (administración, corrección e interpretación de resultados en tests neuropsicológicos estandarizados). Se valorará especialmente la experiencia en pacientes con Esclerosis Múltiple.
- Experiencia demostrable en el pre-procesado y análisis de imágenes cerebrales obtenidas por Resonancia Magnética (RM) estructural y funcional, preferiblemente software “Statistical Parametric Mapping” (SPM-12) o FSL FMRIB Software Library.
- Experiencia demostrable en análisis estadísticos: preferiblemente en software “R”.
- Producción científica contrastada en el campo de la neuropsicología, neurociencia clínica, y/o neuroimagen en congresos nacionales e internacionales, así como publicaciones científicas en el mismo ámbito de estudio.
- Experiencia demostrable de haber participado en estudios o proyectos de investigación en el ámbito de la neuropsicología y neuroimagen.
- Se valorará experiencia/colaboración previa con grupos de investigación, interés por la investigación.

7. RESPONSABLE:

D. Álvaro Javier Cruz Gómez (IP).

ANEXO 3 (Ref. 05/2025/03)

1. **CATEGORIA A CONVOCAR:** Técnico Investigador Diplomado
2. **NIVEL DE TITULACIÓN:** Diplomatura, Arquitectura Técnica, Ingeniería técnica o equivalente como mínimo.

3. **PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:** Modificación de conductas de riesgo para la salud cardiovascular: rol del ejercicio físico, la alfabetización en salud y las estrategias motivacionales. CARDIO-FIT

Referencia: PID2023-151705OB-I00

Línea de investigación: Actividad física y salud

Fecha de finalización: 31/12/2027

Convocatoria: Orden de 27 de diciembre de 2023 por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada para el año 2023 del procedimiento de concesión de ayudas a «Proyectos de Generación de Conocimiento» y a actuaciones para la formación de personal investigador predoctoral asociadas a dichos proyectos, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023. («BOE» núm. 313, de 30 de diciembre de 2023).

Financiación: Proyecto financiado en la convocatoria de ayudas 2023 a «Proyectos de Generación de Conocimiento» y a actuaciones para la formación de personal investigador predoctoral asociadas a dichos proyectos, en el marco del Programa Estatal para Impulsar la Investigación Científico-Técnica y su Transferencia, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023.

Proyectos de Generación de Conocimiento” 2023. Proyecto de investigación (PID2023-151705OB-I00) financiado por MICIU/AEI /10.13039/501100011033 y por FEDER, UE.

4. **ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**

- Reclutamiento de participantes
- Preparación de equipos/instrumentos de medida
- Entrenamiento y armonización de las evaluaciones
- Desarrollo de bases de datos
- Planificación e intervención de ejercicio físico y evaluación de la condición física y actividad física.
- Participará en el desarrollo de la Guía Clínica y Manual del paciente, en concreto en el desarrollo de las sesiones de ejercicio.
- Actualizará activamente la página web del proyecto.

5. **CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:**

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas vinculado a líneas de investigación (artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Duración estimada de la financiación: 12 meses. Duración de la contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación. Fecha de inicio estimada: 1 de octubre de 2025.

Jornada Laboral: Tiempo Completo.

Extinción del contrato: Según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Lugar de desarrollo: área Educación Física, Departamento de Didáctica de la educación física, plástica y musical, Facultad de CC de la Educación, Campus Puerto Real

Retribuciones mensuales: 1.542,92 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Experiencia: Conocimiento y experiencia en actividad física, salud, programas de intervenciones con ejercicio físico y evaluación de la condición física. Experiencia en trabajo de campo y laboratorio de ejercicio físico y salud enfocados a la evaluación de la condición física.

Idiomas: inglés: nivel igual o superior a B2

Otros:

Experiencia en proyectos de investigación: evaluación, registro de datos y confección de base de datos.

Conocimientos en informática y programas estadísticos.

Publicaciones y aportaciones a congresos relacionadas con la actividad física y salud.

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

D^a. MAGDALENA CUENCA GARCIA



ANEXO 4 (Ref. 05/2025/04)

1. CATEGORIA: Investigador/a Licenciado/a

2. TITULACIÓN REQUERIDA: Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería, Grado o equivalente, como mínimo.

3.PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

Desarrollo de instrumentación científica avanzada para infraestructuras nacionales e internacionales en astrofísica y física de altas energías.

Identificación completa del proyecto: Sensores magnéticos para explotación espacial con pequeños satélites.

Referencia: AST22_00001 Subproyecto [7.3 24]

Línea de investigación: Desarrollo de instrumentación de medición magnética para futuros detectores de ondas gravitacionales y validación con demostradores tecnológicos por medio de nanosatélites.

Fecha de finalización: 31/12/2025

Convocatoria: CONVOCATORIA DE EXPRESIONES DE INTERÉS. Plan complementario de I+D+i. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Proyectos de investigación alineados con determinadas líneas de actuación de “Tecnologías avanzadas para la exploración del universo y sus componentes”.

Financiación: Financiación conjunta del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU» y fondos de la Junta de Andalucía (Consejería de Universidad, Investigación e Innovación) en el marco del Convenio entre la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación y la Agencia Estatal, Consejo Superior de Investigaciones Científicas M.P. (CSIC) con fecha 21/12/2023, en su condición de representante de una agrupación de participantes en el proyecto de I+D+I “Desarrollo de instrumentación científica avanzada para infraestructuras nacionales e internacionales en astrofísica y física de altas energías”, al objeto de canalizar la concesión de una subvención excepcional en el marco del plan complementario de I+D+I de astrofísica y física de altas energías, financiado por el mecanismo de recuperación y resiliencia (MRR).

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

- Desarrollo Software para misiones espaciales.
- Integración Software en nanosatélites.
- Adquisición y procesado de datos de satélites.
- Desarrollo y validación de Software para el control y la monitorización de operaciones satelitales.
- Realización de ensayos funcionales y ambientales para demostradores tecnológicos con nanosatélites.
- Procesamiento de datos y modelización funcional usando herramientas software.
- Definición de requisitos técnicos y redacción de documentación según estándar de la ECSS.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de Andalucía
Consejería de Universidad,
Investigación e Innovación



Universidad
de Cádiz

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato temporal en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (DA 10ª Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración estimada de la financiación: Hasta 31/12/2025. Sujeto a la vigencia del proyecto y su financiación.

Extinción del contrato: según lo establecido en el artículo 49 del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Jornada Laboral: Tiempo completo

Lugar de desarrollo: Departamento de Automática, Electrónica Arquitectura y Redes de Computadores. Escuela Superior de Ingeniería. Campus universitario de Puerto Real. Cádiz.

Retribuciones mensuales: 1.836,77 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

- Titulación preferente: Grado en ingeniería informática.
- Experiencia en validación software para misiones espaciales.
- Desarrollo y operación de software de control satelital mediante Yamcs.
- Experiencia previa en el uso de Ordenadores de abordo (OBC) para CubeSats.
- Experiencia en programación y depuración de microcontroladores en lenguaje C.
- Conocimiento en el uso de estándares de paquetes de telemetría y telecomando conforme a la ECSS.
- Manejo de herramientas de procesamiento de señal en sistemas de comunicaciones, como GNU Radio.
- Nivel de inglés igual o superior a B1.

7. RESPONSABLE

D. Ignacio Mateos Martín

ANEXO 5
(Ref. 05/2025/05)

- 1. CATEGORIA A CONVOCAR:** Investigador Doctor Tipo 1
- 2. NIVEL DE TITULACIÓN:** Doctorado
- 3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:**

Nombre del proyecto: Nuevos paradigmas en la restauración de angiospermas marinas para el ciclo del carbono y la biodiversidad bajo un marco global ecológico del microbioma asociado

Referencia: CNS2024-154687

Línea de investigación: Estructura y dinámica de comunidades acuáticas.

Fecha de finalización: 31/03/2027

Convocatoria: Resolución de 26 de junio de 2024 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se aprueba la convocatoria del año 2024 de las ayudas para incentivar la consolidación investigadora, en el marco del Programa Estatal de Recursos Humanos, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación para el período 2024-2027

Financiación:

Contrato con cargo a la ayuda CNS2024-154687 financiado/a por MICIU/AEI/10.13039/501100011033

- 4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**

- Diseño, planificación y ejecución de campañas de campo subacuáticas en sistemas de angiospermas marinas.
- Organización y desarrollo de experimentos en mesocosmos con angiospermas marinas.
- Recogida y análisis de datos cuantitativos ecofisiológicos en plantas y a nivel de comunidad en experimentos relacionados con el proyecto (microbioma asociado, metabolismo de carbono y biodiversidad en angiospermas marinas).
- Análisis avanzado de datos cuantitativos en datasets de microbioma asociado a plantas marinas (operational taxonomic units, OTUs).
- Participación en congresos y redacción de artículos científicos relacionados con el proyecto.
- Participación en la difusión de actividades científicas relacionadas con el proyecto.

- 5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:**

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación (Artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Duración estimada de la financiación: 15 meses Duración de la contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación.

Jornada Laboral: Tiempo completo

Extinción del contrato: Según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Lugar de desarrollo: Departamento Biología. Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales. CASEM. Campus de Puerto Real.

Retribuciones íntegras mensuales: 2.543,21 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación de este, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Licenciatura/Grado en Ciencias del Mar y/o Ciencias Ambientales. Doctorado con perfil en ecología costera.

Experiencia:

- Investigación en el ámbito de la ecología en sistemas costeros vegetados, especialmente en angiospermas marinas. Se valorará positivamente experiencia previa en trabajos relacionados con los objetivos del proyecto, particularmente que involucren análisis de metabolismo de carbono, microbioma y biodiversidad en praderas marinas, así como liderazgo o participación en proyectos de restauración.
- Experiencia (o conocimientos) en procesamiento y análisis avanzado de datos, modelización multivariante, diseño y gestión de bases de datos, manejo y análisis de OTUs datasets, así como experiencia y conocimientos de modelización computacional y graficado con el programa estadístico R.
- Se valorará la experiencia previa en proyectos de investigación, publicaciones científicas, y tareas subacuáticas mediante buceo en sistemas costeros vegetados.
- Autoría y liderazgo de artículos en revistas JCR en el campo de la ecología en angiospermas marinas. Se valorará especialmente aquellos trabajos enmarcados en las líneas a desarrollar por el proyecto.
- Estancias de investigación internacionales y experiencia interdisciplinar en el campo de la ecología y la microbiología en sistemas costeros vegetados relacionada con la naturaleza del proyecto.

Otros: Carné de conducir. Titulación básica de buceo. Se valorará positivamente poseer titulación de Patrón de Embarcaciones de Recreo (PER) y de piloto de RPA/dron.

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

D^a. Rocío Jiménez Ramos

ANEXO 6
(Ref. 05/2025/06)

1. CATEGORIA A CONVOCAR: Investigador Doctor Tipo 1

2. NIVEL DE TITULACIÓN: Doctorado

3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

Nombre del proyecto: Procesos edáficos, ciclo del carbono e interacción suelo-agua (EDAGUA)

Línea de investigación: Edafología e Hidrología

Fecha de finalización: enero 2027

Financiación: Recursos liberados disponibles del proyecto REMABAR RRLI y otros remanentes. Proyecto aprobado por la Comisión de Investigación de la Universidad de Cádiz en sesión ordinaria celebrada el día 12 de diciembre de 2024

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

- Revisión de literatura científica.
- Diseño de campañas de muestreo y manejo de instrumentación de campo para el estudio de suelos y aguas.
- Realización de determinaciones de laboratorio: granulometría, calcimetría, Boyoucos, porosidad, materia orgánica, conductividad hidráulica, difractometría R-X, etc.
- Utilización de modelos informáticos de distribución del carbono en suelo (RothC), de flujo y transporte en medio poroso (basados en Modflow), de tratamiento de datos (Diagrammes).
- Elaboración de base de datos, análisis y generación de cartografía mediante herramienta SIG.
- Desarrollo de nuevas aplicaciones de teledetección de baja altitud para la caracterización de suelos y de procesos hidro-edáficos superficiales.
- Redacción de publicaciones científicas.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas vinculado a líneas de investigación (artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Duración estimada de la financiación: dos meses. Duración de la contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación, que se estima que sea una duración superior.

Jornada Laboral: Tiempo Completo.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Lugar de desarrollo: Departamento de Ciencias de la Tierra, área de Cristalografía y Mineralogía, Facultad de Ciencias, campus de Puerto Real.

Retribuciones íntegras mensuales: 2.543,21 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación de este, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Licenciado/graduado en Ciencias Ambientales.

Experiencia: en labores docentes e investigadoras en el ámbito de las Ciencias de la Tierra.

Idiomas: inglés, nivel igual o superior a C1

Otros: experiencia en la autoría de publicaciones científicas en el ámbito de conocimiento de la temática del proyecto.

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

D. Ángel Sánchez Bellón/D. Santiago García López

ANEXO 7 (Ref. 05/2025/07)

1. **CATEGORIA A CONVOCAR:** Investigador Licenciado
2. **NIVEL DE TITULACIÓN:** Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado o equivalente, como mínimo.
3. **PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:**

Proyecto FORNAX “INVESTIGACIÓN INDUSTRIAL ORIENTADA A FOMENTAR LA UTILIZACIÓN DE HIDRÓGENO RENOVABLE COMO COMBUSTIBLE EN LOS HORNOS DE TRATAMIENTO TÉRMICO DE LOS ACEROS INOXIDABLES”. Contrato OTRI con Acerinox Europa S.A.U.

Referencia: OT2023/087

Línea de investigación: Simulación proceso de laminación aceros inoxidable

Fecha de finalización: 31/12/2025

Financiación: Contrato OTRI OT2023/087 firmado al amparo del artículo 60 de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) entre Compañía ACERINOX EUROPA S.A.U y la UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, a fecha 18/11/2022, conforme a la Orden TED/1444/2021, de 22 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas correspondientes al programa de incentivos a la cadena de valor innovadora y de conocimiento del hidrógeno renovable en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, publicada en el BOE núm. 308 de 24 de diciembre de 2021 se aprobó la convocatoria para el año 2022, en el marco del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica de Energías Renovables, Hidrógeno Renovable y Almacenamiento (PERTE ERHA)

4. **ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**

- Simulación mediante elementos finitos del proceso de laminación de aceros inoxidable.
- Creación de un modelo de un tren acabador
- Estudio de sensibilidad de los resultados frente a los parámetros de laminación
- Definición ecuación constitutiva del material
- Simulación del proceso mediante Simufact Forming

5. **CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:**

Objeto: Contrato temporal en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (DA 10ª Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración estimada de la financiación: 6 meses. Contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación.

Jornada Laboral: Tiempo Completo.

Extinción del contrato: Según lo establecido en el artículo 49 del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Lugar de desarrollo: Laboratorio de Corrosión. Escuela Superior de Ingeniería. Departamento de ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica y Química Inorgánica. Escuela Superior de Ingeniería ESI. Campus de Puerto Real.

Retribuciones mensuales: 1.836,77 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Grado en Ingeniería Aeroespacial. Máster en Ingeniería de Fabricación

Experiencia: Conocimientos previos en simulación mediante Simufact Forming de procesos de laminación de aceros inoxidables.

Idiomas: inglés nivel igual o superior B2

Otros: Manejo de otros programas de simulación como PAM STAMP, Diseño en Catia.

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

D. Francisco Javier Botana Pedemonte